

DTN –

Neiva,

**Numero de radicado: 28150 2024-S**  
**Fecha y Hora: 24/09/2024 8:33:21**

Señor(a)  
**ANÓNIMO**  
L.C

**Asunto:** Respuesta a denuncia ambiental. Radicado CAM No. 2024-E 23054 del 12 de agosto de 2024.

Cordial saludo,

En atención al radicado del asunto, me permito informar que el día 29 de agosto de 2024 se adelantó inspección técnica en la carrera 1G, barrio Rojas Trujillo, jurisdicción del municipio de Neiva, Huila, con el fin de evaluar una presunta infracción por actividad de tala de árboles; como resultado de la misma se emitió el concepto técnico No. 2839 del 02 de septiembre de 2024, en el que se deja constancia que una vez realizado el recorrido no se evidencia actividad de tala de árboles.

Así las cosas, el concepto en mención se remite ante oficina jurídica para que se adelante el archivo de la información asociada al expediente DENUNCIA-02296-24.

Hasta una próxima oportunidad,



**CAROLINA TRUJILLO CASANOVA**  
Directora Territorial Norte

Proyectó: Javier Sterling Bobadilla – Contratista DTN  
Radicado: 2024-E23054  
Expediente: DENUNCIA-02296-24  
Clasificación documental: 310-Dirección Territorial Norte / Comunicaciones oficiales



**Sede Principal**

f CAM  
X CAMHUILA  
@ cam\_huila  
CAMHUILA

📍 Carrera 1 No. 80-79 Barrio Las Mercedes  
Neiva - Huila (Colombia)  
✉ radicación@cam.gov.co  
☎ (608) 866 4454  
🌐 www.cam.gov.co

